CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 844

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta la Moción de Saludo.

AL 80° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PAMPAS CHICO - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Pampas Chico**, provincia de Recuay, fue creado mediante ley el 31 de octubre de 1941.
Que, el presente año se conmemora el 80° aniversario de creación del distrito de Pampas Chico.

Que, Pampas Chico es uno de los diez que conforman la provincia de Recuay, ubicada en el Departamento de Áncash, en el Perú; y actualmente cuenta con 2 Centros Poblados: Mayorarca y Huambo; 3 caseríos: Colquimarca, Jacar y Conococha; 2 Comunidades campesinas: San Francisco de Asís, de Huambo y San Andrés de Pampas chico.

Que, el distrito de Pampas Chico se encuentra a 3505 m.s.n.m., con una población de 1074 habitantes.

Que, el distrito de Pampas Chico tiene como principal atractivo turístico a Hatun Machay, un bosque de piedras con restos arqueológicos de Perú, que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Directoral No. 944 / INC-2010 y está ubicado en el lado occidental de la Cordillera Negra.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **Distrito de Pampas Chico**, con motivo de celebrarse los **80° Aniversario de Creación política**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE PAMPAS CHICO**, con motivo de conmemorar éste 31 de Octubre, los **80° ANIVERSARIO** de Creación Política.
SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **Gilber Rivera Genebroso,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas Chico, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del Distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Blas Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2021 16:44:07-0500

Lima 28 de octubre del 2021